

República de Colombia



Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar - Cesar

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

FECHA: 10 - AGOSTO - 2020

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
200013105004 2020 - 00081	ORDINARIO LABORAL	BLANCA MYRIAM SÁNCHEZ CAMBEROS	COLFONDOS - COLPENSIONES	ADMITE DEMANDA	06/08/2020	1
200013105004 2020 - 00082	ORDINARIO LABORAL	BELKIS LUZ DAVILA MENDOZA	OLMPICA S.A.	ADMITE DEMANDA	06/08/2020	1
200013105004 2018 - 00236	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	KATIA LUZ RODRÍGUEZ ESCOBAR	ISAS LTDA	DECRETA MEDIDA CUATELAR	06/08/2020	1
200013105004 2020 - 00024	EJECUTIVO	YARIMA PATRICIA JULIO RINCON	ISAS LTDA	DECRETA MEDIDA CUATELAR	06/08/2020	1
200013105004 2020 - 00025	EJECUTIVO	LEDY SUMALAVE LOBO	ISAS LTDA	DECRETA MEDIDA CUATELAR	06/08/2020	1
200013105004 2020 - 00054	EJECUTIVO	JAVIER ENRIQUE ARANGO HERNANDEZ	ISAS LTDA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CUATELAR	06/08/2020	1
200013105004 2020 - 00069	EJECUTIVO	MAXIMINO SALAZAR MARTÍNEZ	OSCAR EDUARDO LACOUTURE LALLEMAND y OTROS	RECHAZA DEMANDA PORFALTA COMPETENCIA	06/08/2020	1

200013105004 2020 - 00070	EJECUTIVO	YASMID ARDILA	VARELA	OSCAR EDUARDO LACOUTURE LALLEMAND y OTROS	RECHAZA DEMANDA PORFALTA COMPETENCIA	06/08/2020	1
-------------------------------------	-----------	------------------	--------	--	---	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10 - AGOSTO - 2020**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.


Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **912a7d40715ec69360690ac6d84787bd65e703e95d71685d5e7daf0086998f1a**

Documento generado en 09/08/2020 02:21:54 p.m.